



DECRETO ALCALDICIO N° 1703 /

Quillón, 16 MAY 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Luis Molina y Carla Brevis.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase, al o los funcionario (s), para participar en las actividades que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
09 y 10/05/2016	Luis Molina Díaz	Médico EDF CESFAM	- Curso reanimación avanzada pediátrica PALS	Santiago
25 y 26/2016	Carla Brevis Cartes	Médico EDF CESFAM	- Curso ACLS	Santiago

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
11/05/2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

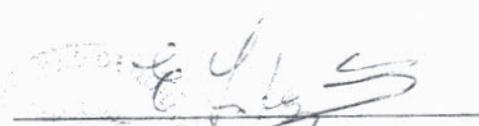
QUILLON, 03 DE mayo DE 2020.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Luis Molina Diaz</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>MEDICO EDF CESFA Quilón</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>CEFAU SANZARCO</u>
MOTIVO :	<u>CURSO REA en mujeres durante periodo</u> <u>"PALS" - Servicio Salud Nuble</u> <u>CEFAU, UTA, SALZARCO 9-10 mayo</u> <u>en uso desde inicio curso</u>

HORA DE SALIDA 08:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 18:00 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU

DR. LUIS MOLINA DIAZ
MEDICO CIRUJANO
RUT: 16.154.510-4
ICM: 31453-4


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 15 DE NOVIEMBRE DE 2010

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Carla Beena Cortes</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Medico EDF</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Santiago.</u>
MOTIVO :	<u>Curso ACLS (Apoyo a los servicios de urgencia),</u> <u>25 y 26 mayo Santiago (CESFAM)</u>

HORA DE SALIDA _____ hrs.

10:00 hrs

HORA DE LLEGADA _____ hrs.

10:00 hrs



Vº Bº DIRECTORA CESFAM



Vº Bº DIRECTOR DESAMU



FIRMA FUNCIONARIO (A)